

# SESION

DEL DIA 14 DE SETIEMBRE DE 1821.

Señores  
Calatrava, presidente.  
Obispo de Mallorca.  
O'Daly.  
Paul.  
Gutierrez Acuña.  
Ramirez.  
Martinez de la Rosa.

Leida y aprobada el Acta de la de ayer, la Diputacion oyó con el mayor agrado el parte del mismo dia, en que se anuncia no ocurrir novedad particular en la importante salud de SS. MM. y AA.

Se acordó reservar para las Córtes un escrito de D. Juan de Dios Villar y Ramirez, en que denuncia como infracciones de la Constitucion y de la ley de 3 de Setiembre del año último, los vicios que dice cometidos por el Juzgado de primera instancia de Valencia de Alcántara y la Direccion del Crédito público, en la excesiva tasacion de la Encomienda de Piedrabuena, y en la suspension de su subasta; otro del Presbítero D. Tomás Gutierrez de Piñeres, en queja de infracciones de Constitucion y de las leyes, contra el anterior jefe político de la Habana, y el actual, por el nombramiento de varios jueces interinos de primera instancia, y un recurso de D. José María Antonio Vazquez, en solicitud de que se le abonen cuatro años de medicina por cuatro de teología.

Conformándose la Diputacion con el parecer de la Contaduría, aprobó la cuenta de gastos de la oficina de la Redaccion del *Diario* en el mes próximo pasado, y para los del corriente acordó librar los 300 rs. que propone el director interino.

A informe de la misma se pasaron la cuenta de gastos del mes anterior, presentada por el portero mayor D. Juan Antonio Blanco, importante 6.400 rs., y la del impresor D. Agustin Ramon García, con el V.º B.º del Sr. Martel, importante 5.338 rs.

Por un oficio del Ministerio de Guerra quedó la Diputacion enterada de la circular con el nombramiento del mariscal de campo D. Estanislao Sanchez Salvador para Secretario del Despacho de dicho ramo.

Tambien quedó enterada de una exposicion del señor Arnedo, relativa al último acuerdo sobre el pago de sus dietas; y de otra del oficial del archivo de la Secretaría de Córtes, D. Juan Antonio Iniesta, en que da gracias á la Diputacion por haberle permitido aceptar la comision médica que le ha dado el Gobierno para Barcelona.

A la comision de Marina se pasaron unas observaciones ó reparos hechos por un oficial de la misma sobre el proyecto orgánico de la Armada naval.

Leido un oficio del juez de primera instancia de Orgaz, la Diputacion no encontró por su parte ningun inconveniente en que el Sr. Diputado Ochoa declare, como se solicita, en la causa que aquel expresa.

Se levantó la sesion. = José María Calatrava, Presidente. = Francisco Martinez de la Rosa, Diputado Secretario.

Publicacion de los Dip.  
Congreso de los Dip.